

MEMORANDO

Bogotá D.C.

1.4

PARA: JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director General

DE: DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA
Jefe de Control Interno

ASUNTO: Informe seguimiento a la Información Contable Pública reportada a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), correspondiente al 3er trimestre 2019.

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la Información Contable Pública reportada a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), de la Contaduría General de la Nación - CGN, correspondiente al 3er trimestre 2019.

OBJETIVO

Verificar que la información financiera, económica, social y ambiental del DANE y FONDANE reportada a la Contaduría General de la Nación - CGN a través del CHIP, sea consistente con la información registrada en el SIIF Nación y se haya realizado dentro de los plazos establecidos, para el Tercer Trimestre de 2019 de DANE - FONDANE.

ALCANCE

Comprende el seguimiento al reporte correspondiente a la categoría información contable pública, para el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2019 de DANE - FONDANE.

NORMATIVIDAD

- Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación".
- Resolución 097 del 15 de marzo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, "por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de la Contabilidad Pública adoptado mediante la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016".
- Resolución 156 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación".



METODOLOGÍA

La verificación de la información reportada a la Contaduría General de la Nación - CGN a través del CHIP, se efectuó mediante comparación de los registros del SIIF Nación reflejados en los reportes CGN2005001 Saldos y Movimientos y CGN2005-002 Operaciones Recíprocas y CGN2016C01 Variaciones Trimestrales Significativas.

La categoría información contable pública está conformada por los siguientes formularios:

- CGN2015_001_SALDDS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA
- CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA
- CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Verificación de la información reportada en el CHIP con la registrada en el SIIF Nación

Se comparó la información registrada en los formularios de la categoría información contable pública; que fue enviada a través del aplicativo CHIP para el tercer trimestre de 2019, con la información de los reportes "Consulta - Saldos y Movimientos exportados por SIIF Nación y "Documento – Operaciones Recíprocas – Provisional", Nación, observándose lo siguiente:

Tabla 1. Resultado Verificación Información CHIP

FORMULARIOS CHIP	OBSERVACION OCI
CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA	Se evidenció que los valores registrados en el formulario CHIP, no presentan diferencias respecto de los registrados en SIIF Nación para cada una de las cuentas contables de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública para Entidades de Gobierno.
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA	Se evidenció que los valores registrados en el formulario CHIP, corresponde a los valores registrados en SIIF Nación.
CGN2016_01_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	De acuerdo al nuevo marco normativo para la vigencia del año 2019 emanado por la CGN, DANE y FONDANE presentaron dentro de este informe las variaciones significativas, explicando el detalle de cada variación que se genera en los estados Financieros para cada Entidad, respecto del año 2018-2019

Fuente: SIIF Nación / Reporte CHIP

Cumplimiento del plazo para reportar la información financiera en el aplicativo CHIP. Se constató que la información financiera reportada por el DANE y FONDANE fue transmitida el día 30 de Octubre de 2019 para FONDANE y 30 de octubre de 2019 para DANE, dando cumplimiento a la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación. A continuación, se anexan las imágenes del aplicativo CHIP donde se evidencian las fechas de envío:



Imagen 1. Fecha de envío Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE

Sistema CHIP

MINHACIENDA CONTADURIA CHIP

Datos de la Entidad
Operaciones Recíprocas
Consultas
Datos de Entidad
Historico Envios
Redesca
Sistemas

10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Estado : ACTIVO
SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	2019-07-09	CGN2019_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA	2019-10-30 15:23:30.8	2019-10-30 08:00:00.8	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2019-07-09	CGN2019_002_OPERACIONES RECÍPROCAS CONVERGENCIA	2019-10-30 15:23:30.8	2019-10-30 00:00:09.8	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2019-07-08	CGN2018001_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	2019-10-30 15:23:30.8	2018-10-30 00:00:00.8	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Fecha Límite de Reporte 31 de Octubre de 2019

Imagen 2. Fecha de envío Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE

Sistema CHIP

MINHACIENDA CONTADURIA CHIP

Datos de la Entidad
Operaciones Recíprocas
Consultas
Datos de Entidad
Historico Envios
Redesca
Sistemas

23200000 - Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
Estado : ACTIVO
SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACION CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	2019-07-09	CGN2019_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA	2019-10-30 18:51:28.8	2019-10-30 00:00:00.8	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2019-07-09	CGN2019_002_OPERACIONES RECÍPROCAS CONVERGENCIA	2019-10-30 18:51:28.8	2019-10-30 08:00:00.8	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2019-07-09	CGN2018001_VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	2019-10-30 18:51:28.8	2019-10-30 00:00:00.8	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Fuente: Consolidador de Hacienda De Información Pública – CHIP. Fecha Límite de Reporte 31 de Octubre de 2019



CONCLUSIONES

El DANE cumplió con la presentación del reporte de la información financiera de acuerdo a los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación para el 3er trimestre del año 2019 y las cifras reportadas no presentan diferencias con las cifras que reposan en el sistema SIIF, tal como se puede evidenciar en el papel de trabajo Formato No. 1 utilizado para tal fin.

El DANE reveló dentro del informe denominado "*Variaciones Significativas entre dos Períodos Anuales*", las partidas que generaron mayor impacto en sus Estados Financieros, acogiendo la recomendación formulada por la Oficina de Control Interno en el 1er trimestre del año 2019 a la Coordinación Financiera.

Dado que el presente informe de seguimiento al reporte de Información a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP para el tercer 3re del año 2019 no presenta observaciones, este constituye el informe final.

Cordialmente,


DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto: Luz Stella Rojas Duran

Revisó: Armando Sánchez Guevara

Copia: Coordinador Área Financiera

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

